

ÍNDICE

CAPÍTULO I GOBERNABILIDAD, ORGANISMOS E INSTRUMENTOS INTERNACIONALES Y REGIONALES EN MATERIA DE MALTRATO FAMILIAR Y DISCRIMINACIÓN MÚLTIPLE CONTRA EL COLECTIVO DE MUJERES

1. Las Naciones Unidas y el sistema universal de protección de los derechos humanos en materia de maltrato familiar y discriminación múltiple contra el colectivo de mujeres
2. La Organización de los Estados Americanos (OEA) y el sistema interamericano de protección de los derechos humanos (SIDH)
3. Del sistema interamericano de protección de los derechos humanos en materia de maltrato familiar y discriminación múltiple contra el colectivo de mujeres

CAPÍTULO II. GOBERNABILIDAD, ORGANISMOS E INSTRUMENTOS REGIONALES EN MATERIA DE MALTRATO FAMILIAR Y DISCRIMINACIÓN MÚLTIPLE CONTRA LAS MUJERES ANCIANAS, DISCAPACITADAS, INDÍGENAS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

1. Del sistema interamericano de protección de los derechos humanos en materia de maltrato familiar y discriminación múltiple contra las mujeres
2. Del sistema interamericano de protección de los derechos humanos en materia de maltrato familiar y discriminación múltiple contra las niñas y adolescentes
3. Del sistema interamericano de protección de los derechos humanos en materia de maltrato familiar y discriminación múltiple contra las mujeres mayores
4. Del sistema interamericano de protección de los derechos humanos en materia de maltrato familiar y discriminación múltiple contra las mujeres con discapacidad
5. Del sistema interamericano de protección de los derechos humanos en materia de maltrato familiar y discriminación múltiple contra las mujeres indígenas
6. El maltrato familiar y la discriminación múltiple: una mirada global

CAPÍTULO III. EL DEBER DEL ESTADO FRENTE A LA LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA PERPETRADA CONTRA EL COLECTIVO DE MUJERES EN EL ÁMBITO DE LAS RELACIONES DOMÉSTICAS, FAMILIARES, AFECTIVAS Y DE CONVIVENCIA

1. La importancia de la implementación de políticas públicas de enfrentamiento a la violencia perpetrada contra el colectivo de mujeres en el ámbito de las relaciones domésticas, familiares, afectivas y de convivencia
2. Buenas prácticas en lucha contra la violencia perpetrada contra el colectivo de mujeres en el ámbito de las relaciones domésticas, familiares, afectivas y de convivencia